

ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 537

La Serena, 12 de septiembre de 2012

Acuerdo N°5697

Se acuerda conocer sobre la tabla establecida para la sesión ordinaria N°537 de fecha 12 de septiembre y aprobar las siguientes iniciativas:

- Ratificar al Consejo Comunal de la Cultura de Canela como ejecutor del proyecto "Publicación Periódico Cultural Canela en Marcha".
- Ratificar a la Sociedad de Creación y Acciones Literarias, Región de Coquimbo como ejecutor del proyecto "Libro Póstumo de Fernando Moraga Acevedo: Biografías de Gente Ilustre de la Región de Coquimbo".
- Aprobar como ejecutor de la realización de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, México a la Corporación Bodegón Cultural de Los Vilos.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 votos a favor de los consejeros asistentes: Sres. Muñoz, Alcayaga, Godoy, Altamirano, Aguirre, Llanos, Rebolledo, Bauzá, Santander, Villagrán, Trigo, Joo, Olivarez, Montoya y Arcos. El consejero Villalobos no asiste a la sesión.